



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: PROMOCIÓN RESIDENTES - NEFROLOGÍA - CARGOS

VISTO:

La finalización del período reglamentario de las designaciones de Médicos Residentes de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

- Que ha tomado conocimiento la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Designar por CONCURSO al Médico Residente de 2º año de NEFROLOGÍA en SERVICIO DE NEFROLOGÍA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS, período 1º de julio de 2019 a 30 de junio de 2020, al profesional que a continuación se menciona:

- Legajo N° 52450 – PEREZ GUANCIALI, DAVID AGUSTIN (DNI N° 33.810.044), en cargo (Cód. 113) de GALLARDO, DELFOR FERNADO (DNI N° 29.008.353), que pasa a 3^{er} año de la Residencia.

Artículo 2º: Designar por CONCURSO al Médico Residente de 3º año de **NEFROLOGÍA** en **SERVICIO DE NEFROLOGÍA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS**, período 1º de julio de 2019 a 30 de junio de 2020, al profesional que a continuación se menciona:

- Legajo N° 53531 – GALLARDO, DELFOR FERNADO (DNI N° 29.008.353), en cargo (Cód. 109) de BAZAN de la VEGA, LUIS HORACIO (DNI N° 32.727.026), que finaliza la Residencia.

Artículo 3º: Imputar el egreso a Cód. 113 (1 cargo), Cód. 109 (1 cargo).

Artículo 4º: Registrar y Comunicar.

BJG/ps

